



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN Maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación

PROCESO DE EGRESO (Versión actualizada al: 09/04/2025)

REQUISITOS DE EGRESO

a) Académicos

1. Cubrir con el 100% de los créditos requeridos por el programa de maestría. (tramitar certificado)
2. Haber presentado los resultados preliminares o finales de su trabajo de investigación en el transcurso del programa educativo en una reunión académica (congreso, simposio, entre otros) nacional o internacional avalada por sociedades científicas.
3. Realizar un trabajo de investigación original y presentarlo en forma escrita (tesis) en el idioma español.
4. Presentar la defensa en forma oral, ante un Jurado, de su trabajo de investigación y obtener una calificación aprobatoria.

b) Legales. Cubrir los trámites administrativos establecidos por la UAEM.

PROCEDIMIENTOS

El proceso de egreso incluye tres procedimientos, (Solicitud de Comisión Revisora, Tramite de certificado y Documentos para obtención de grado. Los dos primeros son procedimientos independientes por lo que no es necesario la obtención de uno para iniciar el otro. Pero para realizar el tercer procedimiento debe contarse con ambos.

● Para solicitar Comisión Revisora:

- a. El alumno deberá entregar a la Coordinación de la Maestría el aval del comité tutorial (ver formato) para iniciar trámites de obtención de grado y la propuesta de la Comisión Revisora(CR) con la firma del alumno y el director de tesis. La propuesta deberá incluir al Comité Tutorial y cuatro investigadores más (dos internos y dos externos). Los tutores internos son aquellos que i) pertenecen al núcleo académico (NA) del programa, ii) al grupo de profesores asociados (ver página <http://www.mbibyc.mx/index.php/tutores>), iii) otros integrantes de la DES de Ciencias Naturales y iv) integrantes de otras DES (i.e., Agropecuarias y otras) que sean pertinentes al proyecto de investigación. Cualquier integrante que no labore en la UAEM será considerado como externo, asegurando su pertinencia al proyecto de tesis. Se deberá entregar una copia simple del Curriculum Vitae resumido de los integrantes externos y de aquellos integrantes internos que no sean miembros del NA o profesores asociados, además deberá entregar una carta dirigida al comité de seguimiento (ver formato de propuesta de CR) donde se especifique la razón académica por la que se sugiere a cada revisor de la tesis, señalando el potencial aporte académico de cada revisor y su contribución al trabajo de investigación del estudiante, sin que este sea un resumen del Curriculum Vitae. Además, se debe incluir a la propuesta: resumen de su trabajo de tesis (mínimo dos cuartillas). Es responsabilidad del alumno y del director de tesis buscar la aprobación de los investigadores propuestos sobre su posible integración a un jurado.
- b. La propuesta es evaluada por la Comisión Académica Revisora de Comités Tutorales de la Maestría y designará a dos miembros: uno interno y uno externo y en un plazo no mayor a una semana se dará respuesta a través de un oficio de asignación de CR.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN Maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación

- c. Una vez que se asigna, el alumno debe entregar el documento de tesis a la CR, junto con el formato de "Voto aprobatorio" (ver formato voto aprobatorio). Se recomienda a los estudiantes que armen el cuerpo del voto con los datos exactos (nombre, matrícula, título de tesis y nombre del revisor) de tal manera que los 5 votos tengan la misma información y ésta sea correcta.
- d. Los integrantes de la CR tendrán un plazo no mayor a 20 días para entregar al alumno el dictamen de voto u observaciones al documento y el alumno deberá solventarlas en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir de la notificación del primer dictamen individual, una vez fenecido dicho plazo el revisor emitirá el voto aprobatorio o negatorio que corresponda
- e. Para poder imprimir su trabajo deberá contar con 4 votos favorables.

- **Para solicitar certificado de estudios total o parcial de la Maestría:**

a. Enviar una carpeta electrónica a la Coordinación de la Maestría conteniendo los siguientes documentos escaneados y en formato PDF en el orden estricto descrito a continuación y nombrarlos como se describe en cada caso:

1.- Solicitud del alumnado en donde proporcione un correo electrónico, de cualquier dominio **(1 Solicitud de expedición de certificado)**

2.- Recibo del pago del periodo actual (vigencia) **(2 Recibo periodo actual)**

3.- Comprobante de pago del periodo actual (vigencia) **(3 Comprobante periodo actual)**

4.- Recibo de pago de \$860.00, y comprobante de pago por concepto de certificado de estudios total o parcial, constancia de no adeudo a biblioteca y no adeudo a contabilidad. Solicitado previamente a la Coordinación Administrativa. **(4 Recibo de pago de certificado de estudios total)**

5.- Comprobante de pago del certificado de estudios total o parcial **(5 comprobante de pago del certificado de estudios total)**

6.- Constancia no adeudo a Contabilidad **(6 Constancia de no adeudo a contabilidad)**

<https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicios-a-estudiantes/constancias-no-adeudo/>

7.-Constancia de no adeudo a Bibliotecas (<https://biblioteca.uaem.mx/>) que expide la Biblioteca Central

(7 Constancia de no adeudo a Biblioteca)

8.-Título de por ambos lados del nivel educativo inmediato **(8 Título autenticado por ambos lados del nivel inmediato anterior) Extranjeros: legalizado y apostillado**

9.- Certificado por ambos lados del nivel educativo inmediato. **(9 Certificado por ambos lados del nivel educativo inmediato anterior) Extranjeros: legalizado y apostillado**

10.-Cédula profesional **(10 Cedula profesional)**

11.-Comprobante de cedula profesional **(11 Comprobante cedula)**

<https://cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

12.-Acta de nacimiento **(12 Acta de nacimiento) Extranjeros: legalizada y apostillada**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN Maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación

13.- Documento de idioma que acredite como mínimo la comprensión de textos en el idioma inglés (original). El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras. asegurarse de que la constancia tenga una. **(13 Constancia inglés)**

14.- Alumnos extranjeros: oficio firmado por el alumnado donde menciona que por su condición de nacimiento en el extranjero no cuenta con cedula profesional del nivel educativo inmediato anterior y acepta que el certificado expedido por la UAEM será solo con fines académicos, cuando aplique.

15.- Alumnos extranjeros: permiso migratorio vigente

Una vez que la documentación ha sido revisada y avalada será enviada a Servicios Escolares. De no haber observaciones el trámite se realiza aproximadamente en 15 días hábiles.

- **Documentación para examen de grado:**

a. Enviar una carpeta electrónica a la Coordinación de la Maestría conteniendo los siguientes documentos en formato PDF en el orden estricto descrito a continuación y nombrarlos como se describe en cada caso con nombre del alumno:

1. 5 votos aprobatorios de la CR con efirmaUAEM
2. Título del estudio académico que antecede (licenciatura) por ambos lados, si es físico
3. Certificado del estudio académico que antecede (licenciatura) por ambos lados, si es físico
4. Cédula profesional
5. Certificado del estudio académico (maestría y/o doctorado) de nivel a obtener la titulación.
6. Comprobante de cedula profesional, ir a:
(<https://cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>)
7. Acta de nacimiento
8. Clave Única de Registro de Población
9. Pre-registro (<https://titulos.uaem.mx/pre-registro>)
10. Constancia original de biblioteca de haber entregado 1 ejemplar de tesis
11. Portada de tesis que incluya la Comisión Revisora
12. Constancia de idioma de ingreso
13. Último pago de vigencia, conforme al reglamento de posgrado.
14. Carta de no plagio. (ver formato en sección de formatos)
15. Análisis con el programa plagiarisma (ver documento de indicaciones)

EN CASO DE SER EXTRANJERO EL ALUMNO QUE CURSE EL POSGRADO DEBERÁ PRESENTAR:

16. OFICIO FIRMADO POR EL ALUMNO DONDE ACEPTA QUE EL TITULO EXPEDIDO POR LA UAEM SERÁ SOLO CON FINES ACADÉMICOS
17. ACTA DE NACIMIENTO LEGALIZADA

